

H. Consejo de Gobierno

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



ULTIMA REVISION

Revisión: M. EN B. C. ANA DOLORES DÍAZ DE LA VEGA MARTÍNEZ

Fecha: 20/Enero/2025

Fecha de 28/01/2025
aprobación H. Consejo Académico

28/01/2025
H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Lineamientos	5
IV. Organización y desarrollo de las practicas	6
Práctica 1 Ecopatología de las enfermedades y Examen Físico en Fauna Silvestre.	6
Practica 2. Programa de Medicina Preventiva en Fauna Silvestre.	8
Practica 3. Problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de mamíferos silvestres.	10
Práctica 4. Problemas médicos más frecuentes en aves silvestres.	12
Práctica 5. Problemas médicos más frecuentes en reptiles.	14
V. Bibliografía	16



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Reestructuración, 2015



II. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia**

Licenciatura

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Unidad de aprendizaje

Medicina en Fauna Silvestre

Clave

L43860

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de Medicina en Fauna Silvestre es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y contenidos establecidos en el plan de estudios, acorde a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales UAEM 2007.

A finales del siglo pasado y en los inicios del presente, la práctica profesional del Médico Veterinario Zootecnista (M.V.Z.) ha sufrido una gran diversificación y su campo de desarrollo y ocupacional no se limita únicamente a la medicina y zootecnia de las especies domésticas tradicionales sino también a lo relacionado con el desarrollo sostenible, la conservación, manejo zootécnico y medicina de la fauna silvestre.

En nuestra facultad desde hace algunos años se han incluido asignaturas optativas relacionadas a la fauna silvestre; en el actual plan de estudios, que fue aprobado por el H. Consejo Universitario en febrero de 2015, continua la oferta de conocimientos de estos temas, a través de las Unidades de Aprendizaje “Manejo de Fauna Silvestre y “Medicina en Fauna Silvestre”, siendo esta última la que nos ocupa y es insertada como una unidad de aprendizaje optativa en el séptimo semestre. Permitirá en lo sucesivo que todos los alumnos que la cursen tengan acceso a conocimientos generales de diversos temas relacionados con la fauna silvestre, que les puedan ser de suma utilidad en su ejercicio profesional, una vez que los interesados con el apoyo de su tutor han descubierto su inclinación e interés hacia este campo ocupacional.

El contar con esta Unidad de Aprendizaje, responde a cumplir con uno de los objetivos del programa educativo: que el egresado sea capaz de establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción, en armonía con el ambiente, lo que incluye no solamente las especies domésticas productivas sino también las especies de fauna silvestre de forma sostenible.

Por lo tanto, este curso procura -con el estrecho apoyo del docente-, capacitar de manera teórica y práctica a los discentes interesados en conocer esta alternativa en el campo laboral del M.V.Z., acerca de los aspectos clínicos de la fauna silvestre *in situ* y *ex situ*, como son las técnicas de exploración, contención física y química, medicina preventiva y manejo terapéutico de los principales procesos etiológicos que más frecuentemente afectan a las diferentes especies de mamíferos, aves y reptiles, además, reconocer aquellas enfermedades que son consideradas como zoonosis o antropozoonosis.

Cubriendo los temas y actividades del curso les permitirá cumplir con el objetivo de



la Unidad de Aprendizaje que es examinar e integrar los conocimientos, habilidades y destrezas adecuadas para resolver los problemas de salud de la fauna silvestre cautiva y en vida libre, que preserven o restituyan el estado de salud, acorde con las necesidades de grupos taxonómicos, a través de las disciplinas médicas en apego al bienestar animal, la legislación, la normatividad, el ambiente y la sustentabilidad.

III. Lineamientos

Durante todo momento del desarrollo de las prácticas el alumno deberá mantener el orden, disciplina y respeto, siguiendo los lineamientos establecidos en cada uno de los espacios donde se realizan las prácticas.

Debido a la complejidad y particularidades propias de esta Unidad de Aprendizaje, las prácticas podrán desarrollarse en diferentes escenarios de aprendizaje como: Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural (PIMV's), Parques Zoológicos, Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA's), Centros de Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) de la SEMARNAT, Áreas Naturales Protegidas (ANP) a nivel federal, Hospitales o Clínicas Veterinarias, Aviario, Herpetario, Colecciones privadas de fauna silvestre o Salón de clases; en cuyo caso, aquellas que sean foráneas (fuera de los espacios académicos de la UAEM), deberán respetar las disposiciones señaladas en los "Lineamientos para la realización de prácticas académicas de campo de la Universidad Autónoma del Estado de México", así como llenar y firmar la "Carta de exclusión de responsabilidades" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la universidad Autónoma del Estado de México (anexos).

El alumno, deberá asistir puntualmente a las prácticas mostrando apertura hacia el aprendizaje, participación individual y en trabajo en equipo en las actividades programadas entregando en tiempo y forma los reportes de prácticas.

De acuerdo al Artículo 5 señalado en los "Lineamientos para la realización de prácticas académicas de campo de la Universidad Autónoma del Estado de México", la Práctica Académica de Campo de acuerdo a la actividad académica que desarrolla, tiene las siguientes modalidades:

- I. Visita guiada.
- II. Visita de observación.
- III. Práctica de campo.
- IV. Participación en eventos científicos.



IV. Organización y desarrollo de las prácticas

Unidad 1	Número de la práctica: 1
Introducción a la Medicina en Fauna Silvestre	Ecopatología de las enfermedades y examen físico en fauna silvestre.

Objetivo o competencia de la práctica:

Identificar los riesgos zoonóticos y antropozoonóticos, así como elaborar u observar un examen físico con el apoyo de las herramientas de diagnóstico comunes (estetoscopio, lámpara de exploración clínica, otoscopio, oftalmoscopio, rinoscopio, termómetro, etc.) en ejemplares selectos de fauna silvestre en cualquiera de los escenarios de aprendizaje, para identificar la posible existencia de un problema clínico.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Material bibliográfico (artículos científicos, investigación documental); formato de constantes fisiológicas y examen clínico del Expediente Clínico Orientado a Problemas (ECOP); materiales y equipos para manejo físico, químico o por condicionamiento operante; instrumentos de diagnóstico más comunes (estetoscopio, lámpara de exploración clínica, otoscopio, oftalmoscopio, rinoscopio, termómetro, etc.); cámara fotográfica o celular con cámara.

Desarrollo:

La práctica se desarrollará en cualquiera de los escenarios de aprendizaje con una duración de 4 horas.

Integrados en equipos de 3 a 4 personas observarán la práctica demostrativa por áreas de cuarentena y clínica u hospital, para analizar los diversos riesgos de zoonosis y antropozoonosis; posteriormente se realizará a través de de contención física, química o mediante el uso del condicionamiento operante y contacto protegido un examen físico en especies de fauna silvestre selectos y de manera individual realizarán su evaluación clínica.

Cuestionario:

1. ¿Qué métodos de contención física existen para mamíferos?
2. ¿Qué métodos de contención física existen para aves?
3. ¿Qué métodos de contención física existen para reptiles?
4. ¿Qué agentes inmovilizantes son de uso común en animales de



- compañía no convencionales?
5. ¿Qué importancia tiene la etología en la exploración clínica de la fauna silvestre?
 6. ¿Qué aplicación tiene el condicionamiento operante o instrumental en la exploración clínica de la fauna silvestre?
 7. ¿De qué partes consta un examen físico?
 8. ¿Qué es una anamnesis?
 9. ¿Qué es una historia clínica?
 10. ¿De qué partes consta el ECOP?

El alumno antes, durante y después de finalizada la práctica se conducirá con respeto, disciplina, ética y responsabilidad con especial énfasis en apego al cuidado y bienestar animal, la legislación, la normatividad, el ambiente y la sustentabilidad.



Unidad 2	Número de la práctica: 2
Medicina Preventiva en Fauna Silvestre	Programa de Medicina Preventiva en Fauna Silvestre.

Objetivo o competencia de la práctica:

Identificar los elementos de un programa de Medicina Preventiva y diseñar un protocolo para su aplicación en un taxón específico, a través de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Material bibliográfico (artículos científicos, libros); investigación documental de los elementos de un programa de medicina preventiva, así como de las principales enfermedades zoonóticas y antropozoonóticas que afectan a la fauna silvestre; infraestructura, material y equipo del área de cuarentena de un Parque Zoológico, PIMV's (Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural), UMA's (Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre), CIVS (Centros de Conservación e Investigación de la Vida Silvestre), o cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles; materiales y equipos para contención física; biológicos, desparasitantes y material para aplicarlos; cámara fotográfica o celular con cámara.

Desarrollo:

La práctica se desarrollará en cualquiera de los escenarios de aprendizaje con una duración de 6 horas.

Integrados en equipos de 3 a 4 personas realizarán la observación de la práctica demostrativa o intervención individual (cuando sea viable) en algún individuo o grupo de individuos de algún taxón en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles, los elementos de un programa de Medicina Preventiva e identificarán las principales enfermedades zoonóticas y antropozoonóticas que pueden presentarse.

Resultados:

Reporte de Práctica realizado por equipo el cual deberá incluir: nombre de la práctica, integrantes del equipo, introducción (revisión de literatura relacionada con el tema de la práctica), objetivo, material y método, resultados (deberán integrar el calendario de inmunizaciones, desparasitaciones y pruebas diagnósticas mencionando las principales enfermedades zoonóticas y antropozoonóticas de los ejemplares de fauna silvestre observados en la práctica), conclusiones y bibliografía consultada; deberá anexar evidencias mediante fotografías e imágenes (cuando sea posible).



Cuestionario:

1. ¿Qué objetivo tiene la Medicina Preventiva?
2. ¿Qué elementos componen un programa de Medicina Preventiva?
3. Defina que es Epidemiología.
4. Describa que es cuarentena y su finalidad.
5. ¿Qué son las enfermedades emergentes?
6. Describa algunas zoonosis y antropozoonosis de importancia en la faunasilvestre.
7. ¿Qué tipo de biológicos se recomienda aplicar en la fauna silvestre?
8. ¿Qué consideraciones se deben tomar antes de aplicar un biológico?
9. Menciona algunos protocolos de inmunizaciones, desparasitaciones y pruebas diagnósticas más comunes aplicados en fauna silvestre.

El alumno antes, durante y después de finalizada la práctica se conducirá con respeto, disciplina, ética y responsabilidad con especial énfasis en apego al cuidado y bienestar animal, la legislación, la normatividad, el ambiente y la sustentabilidad.



Unidad 3	Número de la práctica: 3
Medicina en Mamíferos Silvestres	Problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de mamíferos silvestres.

Objetivo o competencia de la práctica:

Conocer los problemas médicos más frecuentes en algunas órdenes representativas de mamíferos silvestres para analizar casos clínicos que se presenten en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles, con la finalidad de establecer un diagnóstico y tratamiento.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Material bibliográfico (libros, artículos científicos); casos clínicos presentados en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles; materiales para contención física y/o química en caso necesario; material de exploración clínica y para toma de muestras; instrumentos de diagnóstico (estetoscopio, lámpara de exploración clínica, otoscopio, oftalmoscopio, rinoscopio, termómetro, etc.); fármacos o material para curación; cámara fotográfica o celular con cámara.

Desarrollo:

La práctica se desarrollará en cualquiera de los escenarios de aprendizaje con una duración de 12 horas, recopilando la información del caso clínico representativo.

Integrados en equipos de 3 a 4 personas utilizarán de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles [Hospital o Clínica Veterinaria, Parque Zoológico, PIMV's (Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural), UMA's (Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre), CIVS (Centros de Conservación e Investigación de la Vida Silvestre)], casos clínicos de órdenes representativos, para discutir el diagnóstico y posible tratamiento, recabado y presentado en orden a través de un Expediente Clínico.

Resultados:

Exposición oral ante el grupo del estudio(s) de caso(s) recabado(s), anexando todas las evidencias documentales y fotográficas integradas en el expediente clínico.

Cuestionario:



1. ¿Qué es el ECOP y de que partes consta?
2. ¿Qué métodos y pruebas de diagnóstico existen aplicables a mamíferos silvestres?
3. Enliste los problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de mamíferos silvestres.



Unidad 4	Número de la práctica: 4
Medicina en Aves Silvestres	Problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de aves silvestres.

Objetivo o competencia de la práctica:

Conocer los problemas médicos más frecuentes en algunas órdenes representativas de aves silvestres para analizar casos clínicos que se presenten en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles, con la finalidad de establecer un diagnóstico y tratamiento.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Material bibliográfico (libros, artículos científicos); casos clínicos presentados en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles; materiales para contención física y/o química en caso necesario; material de exploración clínica y para toma de muestras; instrumentos de diagnóstico (estetoscopio, lámpara de exploración clínica, otoscopio, oftalmoscopio, rinoscopio, termómetro, etc.); fármacos o material para curación; cámara fotográfica o celular con cámara.

Desarrollo:

La práctica se desarrollará en cualquiera de los escenarios de aprendizaje con una duración de 5 horas, recopilando la información del caso clínico representativo.

Integrados en equipos de 3 a 4 personas utilizarán de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles [Hospital o Clínica Veterinaria, Parque Zoológico, PIMV's (Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural), UMA's (Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre), CIVS (Centros de Conservación e Investigación de la Vida Silvestre)], casos clínicos de órdenes representativos, para discutir el diagnóstico y posible tratamiento, recabado y presentado en orden a través de un Expediente Clínico.

Resultados:

Exposición oral ante el grupo del estudio(s) de caso(s) recabado(s), anexando todas las evidencias documentales y fotográficas integradas en el expediente clínico.

Cuestionario:



1. ¿Qué es el ECOP y de que partes consta?
2. ¿Qué métodos y pruebas de diagnóstico existen aplicables en aves silvestres?
3. Enliste los problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de aves silvestres.



Unidad 5	Número de la práctica: 5
Medicina en Reptiles Silvestres	Problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de reptiles silvestres.

Objetivo o competencia de la práctica:

Conocer los problemas médicos más frecuentes en algunas órdenes representativas de reptiles silvestres para analizar casos clínicos que se presenten en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles, con la finalidad de establecer un diagnóstico y tratamiento.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Material bibliográfico (libros, artículos científicos); casos clínicos presentados en cualquiera de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles; materiales para contención física y/o química en caso necesario; material de exploración clínica y para toma de muestras; instrumentos de diagnóstico (estetoscopio, lámpara de exploración clínica, otoscopio, oftalmoscopio, rinoscopio, termómetro, etc.); fármacos o material para curación; cámara fotográfica o celular con cámara.

Desarrollo:

La práctica se desarrollará en cualquiera de los escenarios de aprendizaje con una duración de 5 horas, recopilando la información del caso clínico representativo.

Integrados en equipos de 3 a 4 personas utilizarán de los diferentes escenarios de aprendizaje disponibles [Hospital o Clínica Veterinaria, Parque Zoológico, PIMV's (Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural), UMA's (Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre), CIVS (Centros de Conservación e Investigación de la Vida Silvestre)], casos clínicos de órdenes representativos, para discutir el diagnóstico y posible tratamiento, recabado y presentado en orden a través de un Expediente Clínico.

Resultados:

Exposición oral ante el grupo del estudio(s) de caso(s) recabado(s), anexando todas las evidencias documentales y fotográficas integradas en el expediente clínico.

Cuestionario:



1. ¿Qué es el ECOP y de que partes consta?
2. ¿Qué métodos y pruebas de diagnóstico existen aplicables a reptiles silvestres?
3. Enliste los problemas médicos más frecuentes en los diferentes órdenes de reptiles silvestres.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Doneley B. (2011): *Avian medicine and surgery in practice companion and aviary birds*. London, UK. Manson Publishing/The Veterinary Press.

Fowler, M.E. and Miller, R.E. (2003): *Zoo and Wild Animal Medicine*. 5th ed. USA W.B. Saunders.

Plumb, D.C. (1999): *Veterinary Drug Handbook*. 3rd. Edition. USA. Iowa State University Press.

Williams, E.S., Baker, I.K. (2001): *Infectious diseases of wild mammals*. 3rd edition. USA Iowa State University Press.

Wobeser, G.A. (2009): *Fundamentos de las enfermedades de los animales silvestres*. Zaragoza, España. Acribia.

Complementario:

Acha, P.N., Szifres, B. (1988): *Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y los animales*. 2^a. Ed. USA. Organización Panamericana de la Salud

Aguirre, A, Richard S. Ostfeld, Peter Daszak (2012): *New directions in conservation medicine*. USA, Oxford University Press.

Aguirre, A. (1991): *Memorias del Curso de Actualización sobre contención física y química en animales silvestres y de zoológico*. Toluca, México. CEPANAF. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Gobierno del Estado de México.

AZA Ape Taxon Advisory Group. (2017): *Orangutan (Pongo) Care Manual*. Silver Spring, MD: Association of Zoos and Aquariums.

AZA Canid TAG (2012): *Large Canid (Canidae) Care Manual*. Association of Zoos and Aquariums, Silver Spring, MD.

AZA Eastern Massasauga Rattlesnake SSP (2013): *Eastern Massasauga Rattlesnake (Sistrurus catenatus catenatus) Care Manual*. Association of Zoos and Aquariums, Silver Spring: MD.

AZA Gruiformes TAG. (2020): *Bustard (Otididae) Care Manual* (2nd ed.). Association of Zoos and Aquariums, Silver Spring, MD.

AZA Raptor TAG (2010): *Andean Condor (Vultur gryphus) Care Manual*. Association of Zoos and Aquariums, Silver Spring, MD.

AZA Small Carnivore TAG (2010): *Mustelid (Mustelidae) Care Manual*. Association of Zoos and Aquariums, Silver Spring, MD

Bailey J.A. (1984): *Principles of wildlife management*. USA. John Wiley & Sons.

Ballard, B, Cheek, R. (2000): *Exotic Animal Medicine for Veterinarian Technician*. Second



edition. U.S.A. Wiley-Blackwell

Blanchard, B. (2002): *Tuatara captive management plan and husbandry manual*. Department of Conservation, PO Box 10-420. Wellington, New Zealand

Ceballos, G., Galindo, C. (1984): *Mamíferos Silvestres de la Cuenca de México*. México. Editorial Limusa.

Cooper, John E., Gordon Hull (2017): *Gorilla Pathology and Health: With a Catalogue of Preserved Materials*. Academic Press, San Diego. USA.

Fowler, M.E. (1986): *Zoo and wild animal medicine*. 2nd. Ed. USA. W.B. Saunders

Fowler, M.E. (1995): *Restrain and handling of wild and domestic animals*. 2nd. Edition. USA. Iowa State University Press.

Fowler, M.E. and Miller, R.E. (1999): *Zoo and Wild Animal Medicine. CurrentTherapy 4*, USA. W.B. Saunders, Company.

Fowler, M.E. and Miller, R.E. (2012): *Zoo and Wild Animal Medicine. CurrentTherapy Volume 7*, USA. Elsevier Saunders.

Fowler, M.E., Cubas, Z.S. (2001): *Biology, Medicine and surgery of South American wild animals*. U.S.A. Iowa State University Press.

Goodenough, J., Mc. Guire, B., Wallace, R. (1993): *Perspectives on animalbehavior*. USA. John Wiley & Sons Inc.

Grier, J., Burk, T. (1992): *Biology of animal behavior*. 2nd. Ed. USA. Mosby YearBook.

Hall, LW, Clarke, KW. (2001): *Veterinary Anesthesia*. London W.B. SaundersCompany.

Jepson L. (2011): *Medicina de animales exóticos*. España. Elsevier.

Klös, H.G. and Lang, E.M. (1982): *Handbook of Zoo Medicine, Diseases and Treatment of Wild Animals in Zoos, Game Parks, Circuses and Private Collections*.USA. Van Nostrand Reinhold Company.

Leopold, A.S. (2000): *Fauna Silvestre de México: aves y mamíferos de caza*. México: Pax México

Lumb, W.W., Jones, E.W. (1984): *Veterinary Anesthesia..* 2nd. Ed., Philadelphia. USA. Lea and Febiger.

Mader, D. R.: *Reptile Medicine and Surgery*. USA. W.B. Saunders Company.

Mejía, V.F. (1991): *Manual de alojamiento, alimentación, sanidad y manejo de grandes felinos salvajes en cautiverio. Tesis de Licenciatura*. Toluca, México. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México.

Miller, R.E. and Fowler, M.E. (2012): *Fowler's Zoo and Wild Animal Medicine.Volume 7*.



USA. Ed. Elsevier Saunders.

Nielsen, L. (1999): *Chemical Immobilization of wild and exotic animals*. U.S.A. Iowa State University Press.

Pérez, L.O., Ahuatzi, V.V. (1995): *Manual de Crianza artificial de fisípedos salvajes en cautiverio. Tesis de Licenciatura*. Toluca, México. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México,

Robbins, Ch. T. (1993): *Wildlife feeding and nutrition*. USA. Academic Press Inc.

Samour J. (2010): *Medicina aviaria*. 2ª. Edición. España. Elsevier.

Samuel, W.M., Pybus, M.J., Kocan, A.A. (2001): *Parasitic Diseases of Wild Mammals*. 2nd. Edition. USA. Iowa State University Press.

Sumano, L.H. (1997): *Farmacología Veterinaria*. 3ª. Edición, México. Mc GrawHill.

Tranquilli, WJ, Thurman, JC, Grim, KA. (2007): *Lumb & Jones' Veterinary Anesthesia and Analgesia*. 4ª. Ed. Ames, Iowa, U.S.A. Blackwell Publishing.

Tully, T.N., MPC Lawton, GM. Dorrestein (2000): *Avian Medicine*. USA. Butterworth Heinemann.

Tynes, V.V. (2010): *Behavior of exotic pets*. Chichester, West Sussex, England. Blackwell Pub.

Valls, X, Vergés, J. (2012): *Casos Clínicos de Animales Exóticos*. Zaragoza, España Servet Editorial.

Varela N. (2007): *Bases para el Manejo, Atención Médico Veterinaria y Rehabilitación de Pequeños Primates Neotropicales*. 2ª Ed. Corporación Autónoma Regional de Caldas – Asociación de Veterinarios de Vida Silvestre. Colombia, Bogotá D.C.